



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

**ACUERDO No. PSAA11-8677
(Septiembre 21 de 2011)**

“Por medio del cual se formula ante la **H. Corte Suprema de Justicia**, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Única de Yopal, que ocupaba la doctora María Amanda Noguera de Viteri”

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de la Sala del 14 de septiembre de 2011

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la **H. Corte Suprema de Justicia** la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Única de Yopal, que ocupaba la doctora María Amanda Noguera de Viteri.

Orden	Nombre	Puntos
1	LINARES VILLALBA GLORIA INÉS	929.09
2	SOCHA MAZO JUAN CARLOS	921.85
3	WALTERS ALVAREZ SHIRLEY LOLITA	850.78
4	ARISTIZABAL GARAVITO LUZ PATRICIA	848.66
5	TORRES CABRERA FRANKLIN IGNACIO	821.06
6	ORTÍZ ALZATE JOHN JAIRO	818.78

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de septiembre del año dos mil once (2011).

JOSÉ ALFREDO ESCOBAR ARAUJO

Presidente
UACJ

